



Universidad Nacional

Expte. 11-01-41402.

de Córdoba

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones en las que el H.C.D. de la Facultad de Ciencias Económicas a través de su Resolución n° 105/01, solicita a este H. Cuerpo la designación por concurso del Doctor JOSE LUIS ARRUFAT, en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en el Departamento de Estadística y Matemática de la mencionada Unidad Académica, Área: Econometría, Orientación: Métodos y Modelos Econométricos, Asignación Principal: Econometría; teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

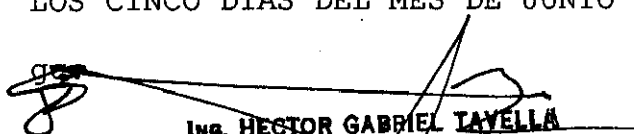
R E S U E L V E :

ARTICULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el H.C.D. de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 105/01 y, en consecuencia, designar por concurso al Doctor JOSE LUIS ARRUFAT (legajo 17183), en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en el Departamento de Estadística y Matemática de la mencionada Facultad, Área: Econometría, Orientación: Métodos y Modelos Econométricos, Asignación Principal: Econometría, a partir de la fecha y por el término reglamentario vigente.-

ARTICULO 2 .- El nombrado en el artículo anterior deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de diez días, a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el artículo 56 de la Ordenanza H.C.S. N° 12/85 (t.o. 1990).-

ARTICULO 3 .- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Dirección General de Personal.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL NOVENO.


ING. HECTOR GABRIEL TAVELLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
202